

vencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en los pliegos de condiciones de contratación de cada contrato.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>

La tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre).

Procedimiento negociado. Se instala en instalaciones preexistentes.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de febrero de 2000.

20.

Madrid, 11 de febrero de 2000.—El Subdirector de Aprovisionamiento, Fernando Maroto Garrido.—END-3/2000.—8.059.

**SOCIEDAD ESTATAL
«AGUAS DE LA CUENCA
DEL GUADALQUIVIR, S. A.»**

Resolución del Consejo de Administración de «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto «Modernización de la zona regable del Genil (margen izquierda)».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima» (AQUAVIR).

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción.

c) Número de expediente: 05.264.111/2111.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Entubación del canal principal y red de acequias de la margen izquierda del río Genil.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Palma del Río (Córdoba).

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 3.809.105.004 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) A partir del día 16 de febrero de 2000.

b) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

c) Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

d) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

e) Teléfono: 95 499 16 15.

f) Telefax: 95 427 98 75.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupos 6 y 7, categoría e.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 10 de mayo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

2.º Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador podrá presentar una variante de acuerdo con lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

c) Localidad: 41011 Sevilla.

d) Fecha: 7 de julio de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de febrero de 2000.

Sevilla, 17 de febrero de 2000.—El Director general, Antonio Rodríguez Pérez.—7.906.

**SOCIEDAD ESTATAL
«AGUAS DE LA CUENCA
DEL GUADALQUIVIR, S. A.»**

Resolución del Consejo de Administración de «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se anuncia la corrección al concurso de ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Presa de la Breña II», en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba), España, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 2000, página 644.

Hace saber: Que la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares se modifica, ampliando a dos las variantes admitidas.

Sevilla, 16 de febrero de 2000.—El Director general, Antonio Rodríguez Pérez.—7.904.

**UNIÓN FENOSA
DISTRIBUCIÓN, S. A.**

Anuncio de anulación de convocatoria de licitación

Con fecha 17 de febrero de 2000 se publica en el «Boletín Oficial del Estado», Sección VC, anuncio específico de procedimiento abierto por parte de «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», para licitación de contrato de suministro en régimen de pedido abierto de dos subestaciones móviles 132-66/15-20 KV.

Por problemas técnicos, de forma y procedimientos internos en la propia «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», esta licitación queda anulada con carácter definitivo y a todos los efectos.

Madrid, 18 de febrero de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—8.041.